

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 12 de octubre de 1990.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional, efectúase la siguiente promoción en la dotación de personal administrativo y técnico del Servicio de Reconocimientos Médicos.

OFICIAL SUPERIOR DE 6A., en reemplazo de la señora Raquel C. Mantaras de Urdapilleta que renunció a la actual auxiliar superior de 3a. señorita ANTONIA VIRGINIA MORGADO

AUXILIAR SUPERIOR DE 3A., en reemplazo de la anterior que fue promovida al actual auxiliar principal señor OSVALDO PECORELLI

AUXILIAR PRINCIPAL, en reemplazo del señor Osvaldo Pecorelli que fue promovido a la actual auxiliar principal de 5a. señorita ANA PATRICIA COSTANTINI

Regístrese, hágase saber y archívese.-

*Osvaldo Pecorelli*